

MINERA VALPARAÍSO S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 098

DIVIDENDO EVENTUAL N° 347

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de abril de 2020, aprobó la proposición del Directorio de pagar el dividendo eventual N° 347 con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores de US\$1,56 (uno coma cincuenta y seis dólares) por acción. Este será repartido sobre 125.000.000 de acciones Serie Única en carácter de dividendo eventual. El pago se efectuará a partir del día 19 de agosto de 2020 y tendrán derecho a percibirlo, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 12 de agosto de 2020.

Los dividendos serán pagados, en dólares de los Estados Unidos de América o en pesos a elección de los accionistas de conformidad con el procedimiento que se detalla a continuación: a/ Aquellos accionistas que deseen se les efectúe el pago de los dividendos correspondientes en dólares, lo deberán solicitar por escrito a la Sociedad, a contar de la fecha de celebración de la Junta y a más tardar hasta el quinto día hábil anterior a la fecha de reparto. Estos accionistas recibirán su dividendo mediante depósito en la cuenta corriente bancaria en dólares que indicaren en la comunicación respectiva. Con todo, se entenderá que aquellos accionistas que no soliciten el pago en dólares en la forma y oportunidades descritas han optado irrevocablemente por recibir el pago en pesos; y b/ Aquellos accionistas que no hayan solicitado el pago en dólares o que deseen se les efectúe el pago de los dividendos en pesos, recibirán el pago en su equivalente en pesos según el tipo de cambio “dólar observado” que publique el Banco Central de Chile en el Diario Oficial, el día 12 de agosto de 2020, mediante depósito en la cuenta corriente bancaria, cuenta de ahorro bancaria, cuenta vista o cuenta RUT del titular de las Acciones, registrada en la sociedad.

Respecto de aquellos accionistas, que no tengan una cuenta registrada en la sociedad, este dividendo solo podrá ser cobrado en nuestras oficinas en Santiago, Teatinos 220, Piso 8, de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas, y el viernes de 9:00 a 14:00 horas, de acuerdo al procedimiento establecido para estos efectos.

La Sociedad no está en condiciones de informar la calificación tributaria de este dividendo, la cual será comunicada, durante el primer trimestre del año 2021.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL